ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (*COTECIAD*).

En la Ciudad de México, siendo las once horas con cinco minutos del día quince de marzo de dos mil veinticuatro, se encuentran presentes en la plataforma institucional Microsoft Teams, las personas servidoras públicas integrantes del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos *(COTECIAD),* de conformidad con lo establecido en el artículo 17 de los Lineamientos para el uso de las videoconferencias durante la celebración de sesiones a distancia del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, la Presidenta del Comité **Lcda. Sabina Reyna Fregoso Reyes,** Coordinadora de Archivo; el Secretario Técnico **Lcdo. Vicente Bonilla Hernández,** Subdirector de Archivos y Documentación; las personas vocales: **Mtra. Sandra Araceli Vivanco Morales**, Titular de la Defensoría Pública de Participación Ciudadana y de Procesos Democráticos; **Lcda. Elizabeth Valderrama López,** Secretaria General; **Lcdo. Luis Martín Flores Mejía**, Secretario Administrativo; **Lcdo. Eber Dario Comonfort Palacios**, Director General Jurídico; **Lcda. María Dolores Corona López**, Secretaria Técnica de la Comisión de Controversias Laborales y Administrativas; **Mtra. Haydeé María Cruz González**, Coordinadora de Transparencia y Datos Personales; **Mtro. Miguel Ángel Quiroz Velázquez,** Coordinador de Difusión y Publicación; **Mtra. Norma Elena Flores García**, Encargada de Despacho de la Coordinación de Derechos Humanos y Género; **Mtro. Orlando Anaya González**, Coordinador de Comunicación Social y Relaciones Públicas; **Lcda. Elsa Zamarripa Hernández,** en representación del **Lcdo. Christian Alberto Ruíz Sánchez,** Director de Vinculación y Enlace, adscrito a la Coordinación de Vinculación y Relaciones Internacionales; **Lcdo. Otilio Esteban Hernández Pérez,** Director de la Unidad de Servicios Informáticos; **Lcda. Elvira Susana Guevara Ortega,** Directora de la Unidad de Estadística y Jurisprudencia; **Lcdo. Armando Azael Alvarado Castillo**, Encargado de Despacho de la Unidad Especializada de Procedimientos Sancionadores; **Lcda. Anabell Arellano Mendoza**, Directora del Instituto de Formación y Capacitación; **Mtra. Agar Leslie Serrano Álvarez**, Encargada de Despacho de la Contraloría Interna; **C. María del Pilar Meza Robert,** Presidencia Interina y Ponencia del Magistrado Armando Ambriz Hernández, **Lcda. Ana Delia Sánchez Gutiérrez**, Vocal de la Ponencia de la Magistrada Martha Leticia Mercado Ramírez; **Lcda. Frida Marcia**

Horta Suárez, Vocal de la Ponencia del Magistrado Juan Carlos Sánchez León; **C. Patricia Catalina González Ayala**, Vocal de la Ponencia Vacante "A"; **Lcda. María Argentina Vázquez Picazo**, Vocal de la Ponencia Vacante "B" **Lcda. Andrea Lehn Angelides,** responsable de la Unidad de Archivo de la Coordinación de Difusión y Publicación; **L.C. Nadia Gabriela García Morales,** responsable de la Unidad de Archivo de la Coordinación de Comunicación Social y Relaciones Públicas y como **personas representantes** de forma física, guardando la sana distancia y las medidas de sanidad correspondientes, en las oficinas del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, sito en el piso 3, de la calle de Magdalena número 21, Colonia Del Valle, demarcación Benito Juárez, Código Postal 03100; quienes forman el Grupo de Valoración Documental: la **Lcda. Nayeli Margarita Rangel Rivera,** Unidad de Servicios Informáticos; el **Lcdo. Carlos Esteban Mejorada Jiménez,** Dirección General Jurídica; **Mtro. Carlos Emiliano Ávila de la Paz Pérez,** Representante y Responsable de la Unidad de Archivo de la Contraloría Interna; **C.P. Francisco Antonio Hernández González**, Dirección de Planeación y Recursos Financieros, así como el **Lcdo. Ricardo Zozaya González,** Unidad de Transparencia; quienes se reunieron con motivo de la Primera Sesión Extraordinaria del 2024. En ese sentido la Presidenta del Comité inició la Sesión dando la bienvenida. ----------

---

Enseguida, el **SECRETARIO TÉCNICO** dio lectura al proyecto del: ----------

---

---------- **ORDEN DEL DÍA** ----------

---

1. Lista de asistencia y verificación del quórum; ----------

---

2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día; ----------

---

3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de inserción de una leyenda en el Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2024, en la que intervino una persona servidora pública que se ha separado del cargo; ----------

---

---

4. Análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de Acta de la Primera Sesión Ordinaria, COTECIAD 2024; ----------

5. Análisis y, en su caso, aprobación de la baja documental número **TECDMX-COTECIAD/BD-002/2024** solicitada por la **Coordinación de Difusión y Publicación**, así como de la documentación que fue acompañada;----------

6. Análisis y, en su caso, aprobación de la baja documental número **TECDMX-COTECIAD/BD-003/2024** solicitada por la **Contraloría Interna**, así como de la documentación que fue acompañada, y ----------

7. Análisis y, en su caso, aprobación de la baja documental número **TECDMX-COTECIAD/BD-004/2024** solicitada por la **Coordinación de Comunicación Social y Relaciones Públicas**, así como de la documentación que fue acompañada. -------

Una vez analizado el proyecto del Orden del Día, las personas integrantes del Comité, con derecho a voto, aprobaron por unanimidad el siguiente: ----------

ACUERDO 01/01EXT/2024/COTECIAD: Se **APRUEBA,** por unanimidad de votos, el Orden del Día de la Primera Sesión Extraordinaria número **COTECIAD/EXT/01/2024** del Tribunal Electoral de la Ciudad de México; lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 8, fracción V,12, fracción II, 13, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 29, 30, 31 y 32 del Reglamento de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de este Tribunal Electoral.----------

Acto seguido, en uso de la voz la **PRESIDENTA** preguntó a las personas integrantes del Comité si no había inconveniente en que la votación de los puntos **3** y **4** del orden del día, se sometieran a su consideración en un solo punto, así como la votación al respecto, a lo cual las personas integrantes del Comité con derecho a

voto emitieron por unanimidad el siguiente: ----------

ACUERDO 02/01EXT/2024/COTECIAD. Se **APRUEBA** la propuesta en el sentido que los puntos **3 y 4** del orden del día correspondientes a la propuesta de inserción de una leyenda en el Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2024, en la que intervino una persona servidora pública que se ha separado del cargo, así como el Acta de la Primera Sesión Ordinaria, COTECIAD 2024, sean sometidos a consideración en un solo punto, así como la votación al respecto, lo anterior con fundamento en los artículos 21, 22, 23, 24, 28, 29, 30, 31 y 32 del Reglamento de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de este Tribunal Electoral.-------

---

Acto seguido, la **PRESIDENTA** le solicitó al **SECRETARIO TÉCNICO** que continuara con los siguientes puntos del orden del día. ----------

---

En uso de la voz, el **SECRETARIO TÉCNICO** dio lectura a los puntos **3 y 4** del orden del día análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de inserción de una leyenda en el Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2024, en la que intervino una persona servidora pública que se ha separado del cargo, así como el proyecto de Acta de la Primera Sesión Ordinaria, COTECIAD 2024. ----------

---

A continuación, la **PRESIDENTA,** sometió a consideración de las personas integrantes del Comité, el aprobar los puntos **3 y 4** del orden del día. Al no haber más comentarios al respecto las personas integrantes del Comité con derecho a voto emitieron por unanimidad el siguiente: ----------

---

ACUERDO 03/01EXT/2024/COTECIAD. Se **APRUEBA** por unanimidad de votos, la inserción de una leyenda en el Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2024, en la que intervino una persona servidora pública que se ha separado del cargo, así como el Acta correspondiente referidos en los puntos **3 y 4** del orden del día. Se instruye al Secretario Técnico del Comité para que se incluya la leyenda en el Acta, así como

recabar las firmas correspondientes, lo anterior con fundamento en los artículos 8 fracción VIII, 23, 24, 29, 30, 31 y 32 del Reglamento de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de este Tribunal Electoral.-------
---

Acto seguido, la **PRESIDENTA** le solicitó al **SECRETARIO TÉCNICO** que continuara con los siguientes puntos del orden del día. ----------
---

Acto seguido, el **SECRETARIO TÉCNICO** sugirió a la Presidenta, que antes de analizar los puntos **5, 6 y 7** del Orden del Día, se conformara el Grupo de Valoración Documental para analizar las bajas documentales que se solicitaron al Comité. -----
---

Acto seguido la **PRESIDENTA** indicó que para dar cumplimiento al numeral 4.6, actividad 14 del Manual de Procedimientos Administrativos para el Trámite y Control de Bajas Documentales del Tribunal Electoral de la Ciudad de México y la fracción I, numeral 10 de las Medidas de Sanidad en el Uso y Manejo de los Documentos y Archivos de este Tribunal, se integró el Grupo de Valoración Documental con las personas Representantes de la Dirección General Jurídica; Unidad de Servicios Informáticos; Contraloría Interna; Unidad de Transparencia y la Dirección de Planeación y Recursos Financieros, quienes se encontraban de manera presencial en la sala de juntas del piso 3, en las instalaciones de este Órgano Jurisdiccional. De igual forma, se propuso se realizara la revisión mediante muestreo de acuerdo con el Manual de Procedimientos Administrativos para el Trámite y Control de Bajas Documentales; en ese sentido se aprobó se revisaran **dos expedientes** por cada una de las bajas documentales solicitadas, de manera aleatoria. Para lo cual, el Grupo de Valoración Documental indicó los expedientes a revisar para conformar de esa manera el informe correspondiente----------
---

Así mismo, la **PRESIDENTA** pidió a las personas integrantes del Grupo de Valoración Documental que efectuaran la revisión física de los expedientes y con ello conformar el Informe de Baja. Para lo cual, se pusieron a la vista las cajas con todos los expedientes materia de las bajas, en las cuales, las personas integrantes del Grupo de Valoración Documental buscaron los expedientes materia del

muestreo propuesto y se pidió de manera nominal a cada integrante del Grupo de Valoración Documental indicara en voz alta sí existía coincidencia entre los inventarios de baja y los expedientes materia del muestreo y, sí se advertía que hubieren cumplido su vigencia. ----------

En uso de la voz, la **PRESIDENTA** comentó que las personas integrantes del Grupo de Valoración aprobaron el análisis de los expedientes e inventarios de las bajas documentales, lo cual se integra al informe correspondiente, para continuar los trámites inherentes a las bajas que nos ocupa.----------

En ese mismo sentido, en uso de la voz la **PRESIDENTA** preguntó a las personas integrantes del Comité si no había inconveniente en que la votación de los puntos **5, 6 y 7** del orden del día correspondientes a las bajas documentales identificadas con los números **002, 003 y 004** todas del 2024 se sometieran a su consideración en un solo punto, así como la votación al respecto, a lo cual las personas integrantes del Comité con derecho a voto emitieron por unanimidad el siguiente:----------

ACUERDO 04/01EXT/2024/COTECIAD. Se tiene por **APROBADA** la propuesta en el sentido que la votación de los puntos**, 5, 6 y 7** del orden del día correspondientes a las bajas documentales: **TECDMX-COTECIAD/BD-002/2024, TECDMX-COTECIAD/BD-003/2024 y TECDMX-COTECIAD/BD-004/2024,** sean sometidas a consideración en un solo punto, así como la votación al respecto. Lo anterior con fundamento en los artículos 21, 22, 23, 24, 28, 29, 30, 31 y 32 del Reglamento de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de este Tribunal Electoral. ----------

Acto seguido, la **PRESIDENTA** le solicitó al **SECRETARIO TÉCNICO** que continuara con los siguientes puntos del orden del día. ----------

En uso de la voz, el **SECRETARIO TÉCNICO** dio lectura a los puntos **5, 6 y 7** análisis y, en su caso, aprobación de las bajas documentales identificadas con las claves alfanuméricas siguientes: **TECDMX-COTECIAD/BD-002/2024, TECDMX-COTECIAD/BD-003/2024 y TECDMX-COTECIAD/BD-004/2024.** así como de la documentación que fue acompañada. ----------

---

A continuación, la **PRESIDENTA,** sometió a consideración de las personas integrantes del Comité, el aprobar las bajas documentales, referidas en los numerales **5, 6 y 7** del orden del día. Al no haber más comentarios al respecto las personas integrantes del Comité con derecho a voto emitieron por unanimidad el siguiente: ----------

---

ACUERDO 05/01EXT/2024/COTECIAD. Se **APRUEBA** por unanimidad de votos, las bajas documentales: **TECDMX-COTECIAD/BD-002/2024, TECDMX-COTECIAD/BD-003/2024 y TECDMX-COTECIAD/BD-004/2024,** referidas en los puntos **5, 6 y 7** del orden del día, así como la documentación que fue acompañada, lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 23, 24, 28, 29, 30, 31 y 32 del Reglamento de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Tribunal Electoral. Se instruye al Secretario Técnico del Comité para que continúe con los trámites correspondientes a las bajas documentales.-----

---

Al no haber otro punto listado en el orden del día, siendo las once horas con treinta y cuatro minutos del día de su inicio, la **PRESIDENTA** declaró concluida la Primera Sesión Extraordinaria del 2024 Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Tribunal Electoral de la Ciudad de México. Firman la presente Acta al margen y al calce, las personas integrantes del Comité que en ella intervinieron.

Lcda. Sabina Reyna Fregoso Reyes
Coordinación de Archivo
(Presidenta)

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ACTA COTECIAD/EXT/01/2024

Lcdo. Vicente Bonilla Hernández
Subdirección de Archivos y Documentación
(Secretario Técnico)

Mtra. Sandra Araceli Vivanco Morales
Defensoría Pública de Participación Ciudadana y de Procesos Democráticos
(Vocal)

Lcda. Elizabeth Valderrama López
Secretaría General
(Vocal)

Lcdo. Luis Martín Flores Mejía
Secretaría Administrativa
(Vocal)

Lcdo. Eber Dario Comonfort Palacios
Dirección General Jurídica
(Vocal)

Lcda. María Dolores Corona López
Comisión de Controversias Laborales y Administrativas
(Vocal)

Mtra. Norma Elena Flores García
Coordinación de Derechos Humanos y Género
(Vocal)

Mtro. Miguel Ángel Quiroz Velázquez
Coordinación de Difusión y Publicación
(Vocal)

Lcda. Elsa Zamarripa Hernández
En representación del
Lcdo. Christian Alberto Ruiz Sánchez
Coordinación de Vinculación y Relaciones Internacionales
(Vocal)

Mtro. Orlando Anaya González
Coordinación de Comunicación Social y Relaciones Públicas
(Vocal)

Lcda. Anabell Arellano Mendoza
Instituto de Formación y Capacitación
(Vocal)

Lcdo. Otilio Esteban Hernández Pérez
Unidad de Servicios Informáticos
(Vocal)

Lcda. Elvira Susana Guevara Ortega
Unidad de Estadística y Jurisprudencia
(Vocal)

Lcdo. Armando Azael Alvarado Castillo
Unidad Especializada de Procedimientos Sancionadores
(Vocal)

Mtra. Haydeé María Cruz González
Coordinación de Transparencia y Datos Personales
(Vocal)

Mtra. Agar Leslie Serrano Álvarez
Contraloría Interna
(Vocal)

Lcda. Ana Delia Sánchez Gutiérrez,
Ponencia de la Magistrada
Martha Leticia Mercado Ramírez
(Vocal)

Lcda. María Argentina Vázquez Picazo
Ponencia Vacante B
(Vocal)

C. Patricia Catalina González Ayala
Ponencia Vacante A
(Vocal)

Lcda. Frida Marcia Horta Suárez
Ponencia del Magistrado Juan Carlos Sánchez León
(Vocal)

C. María del Pilar Meza Robert
Presidencia Interina y Ponencia del Magistrado Armando Ambriz Hernández
(Vocal)

Lcda. Nayeli Margarita Rangel Rivera
Unidad de Servicios Informáticos
(Representante)

Mtro. Carlos Emiliano Ávila de la Paz Pérez
Contraloría Interna
(Representante y Responsable de la Unidad de Archivo)

C.P. Francisco Antonio Hernández González
Dirección de Planeación y Recursos Financieros
(Representante)

Lcdo. Ricardo Zozaya González
Unidad de Transparencia
(Representante)

Lcdo. Carlos Esteban Mejorada Jiménez
Dirección General Jurídica
(Representante)

L.C. Nadia Gabriela García Morales
Responsable de la Unidad de Archivo de la Coordinación de Comunicación Social y Relaciones Públicas

Lcda. Andrea Lehn Angelides
Responsable de la Unidad de Archivo de la Coordinación de Difusión y Publicación

Las resoluciones tomadas en la **Primera Sesión Extraordinaria del año 2024** adquirieron plena validez con la suscripción de las y los integrantes del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Tribunal Electoral de la Ciudad de México en la minuta correspondiente a dicha sesión. Ello de conformidad con el artículo 31, párrafo tercero del Reglamento de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos, que prevé que las Actas de las Sesiones deberán ser, en su caso, aprobadas y firmadas en la Sesión inmediata siguiente, por lo que la falta de la firma en esta Acta de la **Lcda. Elsa Zamarripa Hernández**, quien se separó del cargo con efectos a partir del dieciséis de marzo del dos mil veinticuatro, no invalida los efectos y alcances de la presente Acta.

Lcdo. Vicente Bonilla Hernández
Secretario Técnico del COTECIAD